

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes. . . . .	150
Provincias, trimestre. . .	5
Portugal, trimestre. . . .	8
Ultramar y extranjero, trimestre. . . . .	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

Advertencias

No se devuelven los originales.  
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, Velázquez 9, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y rémitos precios convencionales

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA



Redacción y Administración  
VELÁZQUEZ 9

Director: D. RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA  
De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

Miércoles 16 de Mayo de 1888

## ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de esta localidad no demoren el envío del importe correspondiente á sus respectivas suscripciones.

Les advertimos al mismo tiempo se valgan para hacer efectivos sus pagos, de libranzas del Giro mutuo, letras ú otro medio de fácil cobro, pues las libranzas especiales para la prensa y los sellos de correos, originan dificultades para su reducción.

## AL VADO Ó Á LA PUENTE

General, las posiciones ambiguas son inevitables; cuando un hombre ha apurado todos los recursos para hermanar lo incompatible y ha agotado todos los medios para llevar por transacciones, no exigidas más que por su buen deseo, los principios esenciales de la democracia, á una constitución, mezquino aborto de reaccionarios, y sólo ha encontrado como respuesta á sus excitaciones la calma estóica, la burla disimulada y el sarcasmo encubierto, la elección no es dudosa: ó se debe lamentar el fracaso con desahogos propios de femeniles instintos ó se demuestra con viriles y enérgicos actos lo que se vale y se representa en las aspiraciones patrias, frente á esa turba de desertores de nuestras filas, mendigos solapados, cuyos sentimientos sólo se conmueven por el halago de un puesto oficial, ó el brillo y aparato de cualquier representación de oropel.

Hemos seguido atentamente los pasos del sobrino del héroe de Alcolea, y con satisfacción visto siempre la independencia de que ha hecho justo alarde ante las ofertas de los pseudo-demócratas, y las brillantes perspectivas que se le presentaban en su carrera si transigía con aquéllos, hasta el punto de quedar siendo un humilde instrumento, movido á impulsos de superiores voluntades.

La verdad, su excelencia en algunas ocasiones ha defraudado las esperanzas de los republicanos: aquella guerra sin cuartel con que nos brindaba y aquellas palabras con las que, se nos ofrecía al contender con nosotros, el elocuente lenguaje, de las bocas de sus cañones y de los fusiles de sus soldados, surtieron un efecto de asombro entre los que creían era su excelencia el llamado á darnos alguna más tranquilidad de espíritu y un tanto más de calma que la proporcionada por los fusionistas sin fe y los conservadores sin sentimiento.

Pero esas frases tienen, después de todo, explicación. El deseo en ocasiones de inspirar confianza en ciertas regiones, suele llevar á extravíos impremeditados, que la pasión del momento no contiene y el calor de la polémica no evita; pero después aparece el hombre tal cual es, y se ve á un servidor leal de la República, á un militar cumplidor fiel de la ordenanza y á un demócrata siempre de convicciones.

Quizás pudieran haberle alentado á seguir ciertos derroteros los mismos que á su lado se presentaban como sus adláteres más eficaces y ayudas más fieles; no de otro modo se explica salgan de sus filas un Polo de Bernabé adulterando públicamente el credo democrático, en sus relaciones con ciertos Institutos, y un Linares Rivas huyendo á carrera abierta, hasta venir á caer en los brazos de los mestizos de ayer y de los moderados de antaño.

Ya hoy no tiene que temer inspiraciones perjudiciales de sus mismos amigos; voluntariamente, por espontaneidad propia, se ha descartado de aquellos correligionarios cuyos antecedentes eran nada lisongeros para inspirar confianza á las clases populares: solo, con sus amigos de siempre, con demócratas de abolengo, está en la posición más segura para caer, libre de compromisos, del lado de la libertad.

Siendo ministro tuvo toda clase de miramientos y consideraciones con los republicanos, volviendo á darle ingreso en el depósito de Cuenca á los oficiales desterrados por sus opiniones liberales.

Cayó sin realizar su programa, por las maquinaciones é intrigas de los hoy dueños del poder.

Si en la actualidad aprovecha el único

camino que le han dejado expedito sus adversarios, ¿quién podrá tacharle de desleal ni descortés?

General, no queda más que un camino para hacerse verdadero intérprete de los anhelos patrios y de las aspiraciones públicas.

De seguirlo, obtendrá su excelencia universal estimación; de no emprenderlo, creará la nación entera que la raza de los de Alcolea ha degenerado.

A casa para no hacer nada, ó á casa para triunfar.

Al vado ó á la puente.

## A los Republicanos Revolucionarios

Epoca anómala, época desgraciada en demasía es esta que atraviesa la política española.

Enaltecidos hasta las nubes los hombres que poseen por toda cualidad el rebajamiento de caracteres; endiosados, adorados como ídolos los necios soñadores ó utópicos mentecatos, no queda á aquellos que reúnen á la altura de miras lo enérgico del carácter, á la rectitud de ideas la voluntad inquebrantable, otro camino que desenmascarar á los farsantes, arrojar por tierra los ídolos de barro y decir al pueblo con entera franqueza: «pueblo inocente, hé aquí los hombres cuya reputación formaste tú mismo; hé ahí los dioses ante cuyas aras quemabas el incienso.»

No faltará quien diga que esos hombres que pugnamos por derrocar de los pedestales á que injustamente se han elevado, tienen en su apoyo el prestigio de lo antiguo, de lo tradicional; pero ¡bah! más prestigioso por su tradición y su antigüedad era el trono en 1688, y cayó por tierra, sin embargo, al primer soplo del huracán revolucionario.

Y fuera parte de esto, vivimos en un siglo en que todo se analiza, en que nada se considera libre del examen; y cuando hasta las ideas religiosas más veneradas por el común de las gentes caen bajo el frío escalpo de la razón, ¿en virtud de qué ley se quiere librar á esos señores de la crítica á que, por su conducta política, se hicieron acreedores?

A esto, hay que añadir que esta crítica es necesaria; la está reclamando á voces el interés general, en pro del cual debe sacrificarse siempre el bienestar de unos cuantos soñadores ó farsantes.

Y no nos volvemos atrás en este calificativo. ¿Qué otro nombre merecen, si no, los que con su apatía, con sus torpezas ó con sus intrigas entorpecen, ya que no pueden impedir en absoluto, la unión de las distintas fracciones del gran partido republicano español?

Bueno fuera que cuando estén abiertas las puertas del derecho se haga una propaganda pacífica, legal y científica; bueno fuera, que entonces esos sabios se entregasen á sus filosóficas elucubraciones sobre el yo y el no yo; que esos republicanos platónicos, esos revolucionarios de bufete, disertasen acerca de su imaginaria república, aun más imaginaria que la utopía de Tomás Moro.

Pero cuando los derechos todos están conculcados; cuando existe la inicua división de los partidos en legales é ilegales; cuando se nos niega hasta el pan y la sal, ¿qué quieren los señores teóricos que hagamos? ¿Que nos crucemos de brazos y esperemos que el triunfo venga como el maná del cielo? No, y mil veces no. La unión es la única que puede traer la república; la unión predicaremos en todos los tonos de voz posibles; por la unión haremos cuantos sacrificios sean compatibles con nuestra dignidad, y á la unión llamaremos, por último, á todos los buenos republicanos.

Quédense en buen hora en su casa los que creen que no se debe apelar á los procedimientos violentos, dado el actual orden de cosas; huyan de nosotros, los que aconsejan benevolencias y componendas con los actuales gobernantes: que á los primeros no tenemos más que decirles que así como para la lucha sabemos que no ha de contarse con ellos, en la hora del triunfo pasará lo mismo; y á los segundos les contestaremos que la fuerza se repele con la fuerza y que no puede haber amistad, transacción ni componenda de ningún género entre el opresor y el oprimido, entre el amo y el esclavo.

Y á los republicanos todos les diremos, por último, que la unión hace la fuerza; que la unión es la precursora del triunfo y la prenda más segura de la victoria, y que á la

unión debemos ir los que queramos la pronta implantación del régimen republicano.

A unirnos pues, conservando cada uno su credo, sin abdicar el más elemental de sus ideales: traigamos la república por cualquier medio que sea; y una vez que la república sea un hecho, una vez que sea gobierno que rija en España, entonces tendremos tiempo de discutir si ha de vestirse esta ó la otra forma.

Sigamos, pues, todos el ejemplo de la mayoría de los federales de España; antepongamos lo esencial á lo accidental; hagamos política de atracción; y si alguno se opone á ello por intereses personales, por miras egoistas ó por candidez de corazón, digámosle con toda la energía que da el convencimiento: «¡fuera estorbos! ¡Abajo los ídolos! La unión de los republicanos todos es necesaria. ¡Viva la unión republicana!»

## POLEMICA

Boulanger, según los Castelares del Sena: «Los telegramas que hoy publican los periódicos oportunistas dicen que el general Boulanger ha tenido en Lila máximo recibimiento.

Al salir del tren, la multitud que esperaba impaciente la llegada del exministro de la Guerra, saludó con una silba enorme.»

La culpa es del general que emprende aquesta jornada; suponer es natural le dén en la ciudad tal de Lila, alguna lilada.

Pues señor, que vivimos en una balsa de aceite.

En toda la Península pasa lo mismo. El día que los periódicos no traen noticia de dos ó tres asesinatos, es porque registran dos docenas de secuestros, robos, incendios y otras fruslerías.

¡Oh! que dichosa nación.  
¡Oh! hermosa tranquilidad.  
¡Oh! cuanta felicidad nos dió la restauración.

¡Ah, oh, uh!

El entusiasmo monárquico desbordado: «Como todo el mundo se propone arrojar palomas cuando pase S. M., hay gran afán por adquirirlas. Algunas se pagan á precios elevadísimos.»

Si hubieran avisado con tiempo, de la invicta ciudad, nosotros los sevillanos les hubiéramos mandado unas cuantas.

¡Circulan tantas por las calles de Sevilla!  
Y sobre todo, de noche.

Pero no se apuren los ciudadanos aragoneses.

Tienen ellos dinero de sobra para emplearlo en semejantes biococas.

Prueba al canto: «A la asombrosa cifra de 413.465 fincas asciende el número de las embargadas por el Estado, por falta de pago de la contribución, según los datos que obran en Dirección general de Contribuciones.»

La provincia que aparece con mayor número de fincas embargadas es Zaragoza, que cuenta 76.395.

¡Otra qui Dios! dirá algun chico de la Pilarica: Esta tierra es nada rica y gastamos al tum tum. Para aguantar tales bromas surjen trampas como setas; ¡No tenemos dos pesetas y gastamos en palomas!

Los agricultores castellanos, en palacio:

«Cuando ya estaban para marcharse los comisionados, el Sr. Fernández de Velasco ha dicho á S. M. las siguientes palabras, que han sido objeto de animados comentarios en los círculos políticos:— «A pesar de las observaciones de V. M., todo lo esperamos de la Corona, porque aunque tenemos presentada otra exposición á las Cortes, abrigamos el convencimiento de que los representantes castellanos posponen los intereses del país á los de las banderías políticas en que militan.»

¡Vamos! Ya los van conociendo.

Con la única diferencia de que no son los representantes castellanos tan sólo los que se portan así.

Son todos los representantes.

Y muchos de los que aspiran á serlo.

Lectores, escuchad esto que comenta El Manifiesto. Pues tiene mucho chipén y está hecho muy retebido.

## «Literatura carlista»

»Hemos leído en *«El Obrero» Católico*, de Lérida, semanario carlista, la siguiente descomposición:

«La materia transformase toda,  
Al ideal de mi mente sujeta,  
En mis manos; y el hierro y el cobre  
Y el madero y el lodo y la piedra,  
De mi genio en imágenes vivas,  
Insidiosas á mí se presentan,  
Arguyéndome artífice suyo,  
Y, por tanto, que autor yo me crea.  
(Eso quisieras tú, picarillo.)  
Noramala largos, tontainas;

(Si, tontainas, y con polainas son los poetas como el presente.)

Que, si forma adquirís en mi diestra,  
Yo no puedo criar el madero,  
Ferro, cobre, ni lodo, ni piedra.  
Elementos que todos existen,  
Debió alguno criarlos, por fuerza,  
Y ese es Dios; el que ilustra mi mente  
Y á su ideal la materia sujeta.  
Yo no soy más que un pobre cerero,  
Y vosotros... pedazos de cera.»

Pues esta chifladura carlistona  
Escrita está por Jaime de Cardona.  
Al cual, aunque nos dice que es cerero,  
Sólo puede tenerse por cero.

Y pregunto yo ahora al muy erudito y muy sabio doctor Thebussen, que tan lindamente sabe pegar disciplinazos á estos poetas de aguachirle:

Decid, doctor, si habeis visto  
En el mundo otra persona  
Que, llamándose Cardona,  
No sea pariente del listo.»

Si, querido compañero;  
tiene el autor una capa  
de poeta, que no tapa  
al versófobo logrero,  
émulo de Carlos Chapa.

Y el que mire con cuidado  
echa de ver en el chico  
á un Carulla disfrazado,  
que se encuentra sin un pico  
de inspiración, y averiado.

## LO DE EL GARROBO

Nunca fué nuestra intención al publicar el suelto referente á la administración municipal de Garrobo, encubrir faltas cometidas por otros, como supone gratuitamente el Sr. Masegoza en su comunicado del día 14; nuestra intención era y es que, hallándose aquella administración en un estado de desmoralización completa, el Gobernador civil de la provincia, cumpliendo con un deber ineludible, inspeccionara cuanto en aquella localidad ocurriera y exigiese la responsabilidad á quien correspondía.

No nos habíamos nosotros atrevido, por más que lo sabíamos, á indicar siquiera los hechos denunciados por el Alcalde comunicante; pero ya que él lo hace, lo aceptamos y excitamos el celo del Gobernador para que, si del expediente que se dice, resultan comprobados estos delitos, pase el tanto de culpa á los Tribunales de justicia y sean castigados los culpables sin consideración de ninguna clase; sin perjuicio de hacer reintegrar las sumas irregulares y hacer públicas estas resoluciones, que, no solamente así es justo, si que también serviría de ejemplo para las demás corporaciones.

Como nuestro propósito no es defender ni atacar injustamente esta ó la otra situación política, sino única y exclusivamente denunciar hechos punibles, con el fin de moralizar la administración pública, lo hacemos sin distinciones de épocas y personas, y en su consecuencia preguntamos:

¿Son los hechos denunciados por el Sr. Masegoza los únicos cometidos en el Ayuntamiento de Garrobo? ¿No hay nada denunciado en aquella administración municipal desde el mes de Julio hasta la fecha? Mucho nos complacería una contestación afirmativa, porque ese es nuestro ideal, que la administración pública sea perfecta; pero seguramente no es así.

Según nuestras noticias, hay en aquel municipio un Depositario en el que aún no se han depositado ninguna de las sumas recaudadas por el impuesto de consumos, ni recargos sobre cédulas personales ni ningún otro concepto.

Hay un recaudador de impuestos nombrado por la Corporación municipal que sigue ejerciendo su cargo, apesar de que al ser nombrado lo fué con la precisa condición de que en breve plazo había de prestar la correspondiente fianza, y en caso negativo quedara sin efecto su nombramiento; pero que esta funcionaria es hijo político del Sr. Masegoza, alcalde de aquella villa y autor del comunicado del día 14, y esto es bastante.

Se está recaudando un reparto que allí llaman de utilidades, que no tiene la aprobación ni el concurso de la Junta municipal, y adolece, según nos dicen, de otro defecto más grave.

El producto de este reparto no ingresa tampoco en las arcas municipales.

Como en la Depositaria nada ingresa, ni por ella se paga nada, no hay un cargareme ni libramiento.

Los libros de contabilidad están en blanco. No se ha hecho un arqueo mensual. Y en vista de lo expuesto, ¿habrá quien sostenga que no hay culpabilidad en el Ayuntamiento actual?

La cuota provincial se adeuda, el cupo de tesoro por consumos; también la instrucción primaria no se paga, se deben las cédulas personales...

¿Qué se ha hecho, pues, de los ingresos realizados? ¿En qué se ha invertido el dinero?

Véase cómo teníamos razón al pedir que por el Gobernador civil se investigue lo que en Garrobo ocurre, y se ponga término á este estado de cosas, que no es posible continúe por más tiempo, si no se quiere justificar el dicho de que todas las situaciones monárquicas, llámense conservadoras ó fusionistas, miran como cosa baladí la moral administrativa.

PROPAGANDA REPUBLICANA

EN GRANADA

Los preparativos del meeting que ha de celebrarse el día 13, aseguran desde luego una solemnidad. Tenían los republicanos de esta localidad preparado un banquete de 600 cubiertos en la Alhambra, pero el fallecimiento de Huertas impide que el banquete se celebre, en justa señal de duelo, y se concentra toda la actividad para preparar una reunión que ha de ser por todos conceptos solemnisima.

A estas fechas, lo que tropieza con grandísimos inconvenientes es conceder sitio en el teatro de Isabel la Católica á cuantos en él quieren ocupar asiento la noche del próximo domingo. El teatro en cuestión es espacioso; caben en él cerca de tres mil personas; pero como con datos positivos se sabe que la concurrencia ha de exceder de tal cifra, se ha dispuesto que la entrada al coliseo sea por billete y se han aumentado los asientos, colocando sillas en el escenario, en el espacio destinado á la orquesta y en cuantos puedan aprovecharse.

Pero así y todo, los apuros de la comisión organizadora son grandísimos; las demandas de billetes incalculables, y á estas fechas en todo Granada nótase afán inmenso por presenciar el hermoso espectáculo, para el cual se aperciben nuestros correligionarios de Granada.

Estos piensan, y piensan muy bien, que nuestra misión no es sólo hablar á los que dentro de la iglesia republicano-progresista cumulan, sino dirigirse también á las parsonas que alejadas de la política, conociendo los males de la patria, aun no han dado su opinión respecto de los recursos para curarlos. Con este criterio por base se han hecho algunas invitaciones y el meeting tendrá un genuino carácter popular.

Anoche celebraron animada reunión los Comités provincial y local bajo la presidencia de nuestro querido correligionario D. Pablo Jiménez. En la Junta ultimáronse algunos detalles para la celebración del meeting, y se hizo el programa de la velada.

Esta comenzará á las ocho y media en punto de la noche. A ella acudirán muchos representantes de los pueblos y se leerán bastantes adhesiones.

Harán uso de la palabra los Sres. Sansón (don Luis), que presentará al Sr. La Hoz y al representante de *El País*; Gálvez, joven demócrata; Lassala, federal orgánico y presidente de El Fomento de las Artes; Perales, á nombre del partido de la provincia, y después los que esta perigrinación política realizamos.

El Comité local ha otorgado á D. Santos La Hoz el nombramiento de presidente honorario, que le fué conferido por aclamación y en medio de marcadísimas manifestaciones de entusiasmo en pro de nuestro jefe y de la Junta directiva del partido.

La precitada Junta de los Comités ha probado una vez más cuán perfecta es la organización del partido en esta provincia. Espectáculo hermoso el que ofrecían ayer los que forman los organismos directivos del republicanismo-progresista en Granada, congregados en número considerable dentro de la casa del señor Jiménez, el incansable propagandista y ardiente partidario que marcha al frente de una de las más lucidas legiones que pelean á la sombra de la bandera alzada por el proscrito ilustre.

Para terminar estos ligeros apuntes, debo, en nombre de la justicia, decir que el gobernador de Granada no se parece al de Sevilla, y que su cortesía para con nosotros ha sido grande. Cosa no extraña, si tiene en cuenta que el Sr. Sellés, el escritor ilustre, borra por completo al fusionista.

J. FRANCOS RODRÍGUEZ.

Granada 14 (1'40 m.).—Se ha celebrado un meeting republicano progresista en el teatro de Isabel la Católica, que estaba completamente lleno.

Luis Sansón ha pronunciado un breve discurso de presentación, encomiando las condiciones y servicios de La Hoz y Francos.

Signió Gálvez, en nombre de la juventud granadina republicana, con un discurso muy discreto y aplaudido.

Habló enseguida el Sr. Lassala, inspirando sus conceptos en un espíritu de concordia entre los elementos republicanos.

Pablo Perales, en representación del partido de Granada, fué también muy aplaudido.

El discurso de Francos, que siguió, ha sido extenso y levantado, teniendo períodos inspiradísimos, interrumpidos por aplausos de la concurrencia, sobre todo, cuando ensalzaba la actitud revolucionaria del partido.

Resumió el meeting el Sr. La Hoz, explicando el sentido y alcance del manifiesto de Zorrilla.

El meeting ha resultado brillante, reinando en él un orden completo.—TOLEDO.

VELADA EN EL CASINO FEDERAL DE MADRID

En la noche del 12 del actual se celebró una velada en el Casino federal de Madrid. Asistieron bastante socios, y fué presidida por D. Francisco Pi y Margall.

Se presentó una proposición para que se organizaran los comités del partido y se diera activo impulso á la propaganda federal.

Esta proposición fué retirada por sus autores en vista de las indicaciones hechas por algunos socios. Fundábanse para ello en las noticias que han circulado estos días de división en el partido.

El Sr. Palmas explicó las noticias que sobre este asunto se han publicado, desmintiendo en absoluto que existiera división alguna en el partido federal.

Acerca de esto debemos hacer una aclaración, que creemos nos agradecerán los individuos del honrado partido federal.

La división, por más que digan ciertas personas, existe, si por división se entiende la diferencia de criterio en el modo de apreciar los procedimientos que han de emplearse para llegar al triunfo.

Pero si la división se considera esencial, es decir, que afecte á algún punto de su credo político, nosotros creemos que el partido federal continúa siendo uno como antes.

Lo que sucede es, que, desengañada la masa popular que forma el gran núcleo del partido, al ver que siguiendo la línea de conducta emprendida por el Sr. Pino se llega á nada práctico, trata de buscar el logro de sus ideales por otros medios más rápidos, más radicales y de resultados más definitivos.

De ahí ese movimiento de concentración de fuerzas federales en torno de nuestro ilustre jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, único que hoy mantiene enhiesta la bandera de la Revolución de 1868.

Pero nada de abdicación de principios, nada de transigencia en punto esencial. Cada uno con el credo peculiar de su partido; los federales con el suyo, nosotros los zorrillistas con el nuestro.

De lo único que se trata es de traer la República por todos los medios que estén á nuestro alcance haciendo caso omiso y hasta pasando por encima, si es preciso, de aquellas personas que estorben el movimiento, por muy dignas de respeto que sean; que el ideal está siempre mucho más alto que las personalidades.

¿Es esto división? No; y en tal concepto estamos conformes con los que en este sentido hablaron en el Casino federal de Madrid.

EL DERECHO DE PETICIÓN

Insertamos á continuación el documento que dirigen á las Cámaras multitud de industriales, comerciantes y propietarios de Sevilla, pidiendo grandes rebajas en las contribuciones y la transformación del actual impuesto de consumos.

Vemos con gusto hayan tomado los iniciadores las indicaciones que hicimos, cuando nos ocupamos en números anteriores de este asunto y nos congratularíamos sobre manera fueran atendidas sus justas súplicas por la comisión de peticiones de los cuerpos colegisladores.

“A LAS CORTES ESPAÑOLAS

Sres. Representantes de la Nación

El pueblo de Sevilla, representado en todas sus clases por los firmantes de esta exposición, dirige su voz ante la representación de la Soberanía Nacional, y con todo el respeto debido expone sus males, pidiéndole el oportuno remedio.

Harto conocida de todos los que llevan la honrosa investidura de diputado á Cortes es la precaria situación que atraviesa la nación entera, debida á la crisis general que afecta todos los ramos de la producción nacional, hasta tal punto, que es imposible la vida de la agricultura, la industria y el comercio, que ven de día en día decrecer sus rendimientos y viven hoy cercenando su capital, para satisfacer las insostenibles tributaciones que pesan sobre la riqueza pública.

El clamoreo general que se levanta en todas las provincias, cuyos ecos se oyen repercutir en el santuario de las leyes, son prueba de esta triste realidad.

Tan profundo mal exige un heroico remedio, y éste sólo es dable aplicándolo los legisladores encargados de defender los derechos del pueblo.

Momento oportuno para su aplicación es el presente, en que los proyectos económicos van á discutirse, y es necesario ver realizadas en los presupuestos importantes economías, que desahoguen al contribuyente de parte de la insoportable carga que gravita sobre sus hombros.

Sevilla, provincia privilegiada hasta hoy por la naturaleza, se ve como todas, en vuelta en la ruina general, con sus cosechas perdidas y sus habitantes harapientos y miserables.

Ante tan desconsolador estado, dirige su vista á los poderes nacionales para demandar medidas salvadoras que los saquen de segura pérdida, confiando en que los disputados de la nación, cuyo patriotismo nunca desmentido excitán hoy, corresponderán con sus medidas al remedio heroico necesario para combatir la inminente ruina que nos amenaza.

Consideramos necesario que las prometidas rebajas de las contribuciones sean un hecho en el próximo presupuesto del 1888 al 89, y que se castiguen los gastos real y verdaderamente, para llegar á una nivelación verdadera.

Pedimos igualmente que la odiosa contribución de consumos, cuya vejatoria forma de exacción es irritante, se sustituya en forma conveniente para que los pueblos puedan tolerarla sin menoscabo de su dignidad; porque sabido es de todos los Gobiernos las graves perturbaciones que su cobranza origina y los diarios conflictos que motiva.

La opinión pública de Sevilla sensata siempre en este punto, como lo tiene demostrado, se agita hoy ante el anuncio de la nueva subasta de este arbitrio, y temiendo ser nuevamente explotado por la empresa arrendataria que durante varios años se ha enriquecido apretando los tornillos de su tarifa hasta extrangular al comerciante y al consumidor, “ó por otra nueva y más ávida de riquezas”, se adelanta á tiempo para fijar la consideración de los legisladores y evitar que este acto se realice, pidiendo en forma legal á las Cortes que sustituya el impuesto ó lo modifique de manera de hacerlo más tolerable y menos tiránico.

Ejercitamos el derecho de petición seguros que los diputados de la nación Española, reunidos en Cortes, no desoirán nuestros ruegos y atenderán debidamente nuestras justas reclamaciones. Por tanto suplicamos á los señores diputados de las Cortes Españolas, que teniendo en consideración las razones de suprema necesidad que existen en el país en general y en esta Ciudad en particular, lleven á los próximos presupuestos del año económico del 88 al 89 todas aquellas mayores economías posibles, haciendo las excesivas tributaciones más tolerables, al par que procuren sustituir el impuesto de consumo por otros menos odiosos, ó por lo menos determinar distinta manera de exacción que la irritante actual, motivo perenne de conflictos y causa permanente de desórdenes; y que el país toque prácticamente todos esos decantados beneficios que diariamente vemos en labios de todos los representantes de la Nación y del mismo Gobierno, que se muestra tan animado de buenos propósitos.

Así confiadamente lo esperamos en bien de toda la Nación, necesitada de grandes economías.

Sres. Diputados: el pueblo de Sevilla vivirá agradecido á las Cortes y al Gobierno que nos riga, por todos los beneficios que haga en pro del noble pueblo español, que tan precisado se halla de ellos.

Sevilla 10 de Mayo de 1888.

Hay recojidas hasta el día más de mil firmas.

¡VIVA SEVILLA!

Ante las demostraciones de simpatías, con que nuestros convecinos han acogido la idea de la instauración de una *Tienda-Asilo*, favoreciéndola desde el momento que se inició con noble empeño y esplendor, faltáramos á un deber de gratitud si hoy no exclamásemos, poseídos de verdadero entusiasmo: ¡Viva Sevilla!

Inmensa es nuestra alegría al considerar que dentro de poco se habrá realizado el pensamiento del Director de *El Guía de la Salud* y que mañana los infelices obreros, los desheredados de la fortuna, tendrán á su alcance alimentos sanos y nutritivos con que restaurar sus fuerzas y evitar las enfermedades que produce el hambre y la miseria.

¡Y todo esto se deberá á la iniciativa de la Asociación de la Prensa y á los donativos y largueza de los sevillanos!

Adelante, pues; siga prestándonos su apoyo este pueblo, que en beneficio suyo redundarán nuestros trabajos y desvelos.

FEDERICO FERNANDEZ-BALLESTEROS.

ATENEO

En la noche del lunes se reunió en el Ateneo y Sociedad de Excursiones, la sección de Historia y Sociología, con el fin de que su presidente D. Antonio Benítez de Lugo, resumiera la discusión del tema *Espíritu político de la Casa de Austria*, cuyo desarrollo estuvo á cargo de nuestro compañero de redacción señor Riaño.

El Sr. Benítez, comenzó su brillante disertación, por encomiar la Memoria presentada por el citado Sr. Riaño, quien había sabido interpretar el verdadero espíritu político de la Casa de Austria, no dejándose cegar, como los vobros jóvenes que habían tomado parte en la discusión, en opuesto sentido á la memoria, por el relumbrón de las victorias y las arriesgadas empresas que aquellos monarcas llevaron á cabo, y que lejos de constituir el engrandecimiento de la nación española, eran justamente las causas que con más fuerza contribuyeron al decaimiento de ésta, cuando se hallaba en el apogeo en que la colocara el primero de los Austrias: el emperador Carlos V.

Pasó luego el Sr. Benítez de Lugo, á la segunda parte de su peroración; en la que hizo un concienzudo y detenido estudio de los reyes de la Casa de Austria, poniendo de relieve los hechos por los cuales vino decreciendo progresivamente, la importancia de nuestra nación dominada por el despotismo absolutismo, desde el mayor engrandecimiento que su historia registra, en el reinado de Carlos V, hasta el de Carlos II cuyo apocado espíritu, unido á la absurda administración de sus abuelos, trajeron á España al lamentable estado en que se encontró convertida en botín de príncipes europeos.

Pintó en los más vivos colores el reinado del emperador Carlos V, cuando España se encontraba á una altura comparable tan sólo con

la de la antigua Roma; alcanzando triunfos sin cuento en sus empresas militares; poniendo á sus pies el poder del rey de los reyes, de el pontífice de la Iglesia; preso Francisco I de Francia, ampliando sus dominios allende los mares, con las conquistas realizadas por los españoles en América; en una palabra, dueña del mundo entero.

Expuso el Sr. Benítez con suma elocuencia cómo habiendo legado Carlos I á su hijo la nación española en tal estado, Felipe II la precipitó á la ruina, guiado solo por el sostenimiento de la unidad religiosa; para lo cual, emprendió la intena guerra de los Países Bajos, donde un puñado de valientes peleaban por sacudir el yugo teocrático y derramó el oro hasta dejar exhaustas las arcas del Tesoro público, por extirpar la herejía, no sólo en España, sino fuera de ella, contribuyendo no poco, á la matanza de los Hugonotes; concedió al execrable tribunal del Santo Oficio, los más absurdos poderes sobre la vida de los hombres, constriñendo la inteligencia, limitando las ideas, desviándola en fin, de su curso natural. Otorgó todos los derechos á las órdenes monásticas, haciéndose éstas dueñas exclusivas de la propiedad, y todo lo sacrificó para supeditarlo al fanatismo religioso; hasta el punto de hacerle exclamar que antes perdería la corona que gobernar á un país de herejes.

Entró el Sr. Benítez á explicar dos reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, quienes recibiendo como herencia á la nación ya herida de muerte, é incapaces de levantarla, ni aun de gobernarla, abandonaron el poder en manos de sus favoritos, los que ineptos también, y sin otro móvil más que su ambición, fueron hundiendo más y más el puñal que lentamente habían clavado sus antecesores en la patria.

El duque de Lerma, cubriendo sus crímenes bajo su dignidad cardenalicia, en tanto el rey rezaba sus oraciones; el conde-duque de Olivares, atronando á su señor en eróticas fletas, para que no llegasen á sus oídos el estado en que la nación se encontraba, debida á su mala administración. El jesuita Nitard, vergonzosa muestra de esa perturbadora orden, cometió los hechos más atroces, mientras Carlos II lleno de hechizos y conjuros, agonizaba, y en él la preponderancia de España.

Terminó diciendo, cómo la política de éstos favoritos, hundiera á España en el escurantismo y en la miseria en que se encontró á la muerte de Carlos II.

Mucho nos place, que filósofo tan conocido como el Sr. D. Antonio Benítez de Lugo, tenga un criterio con respecto al reinado de la casa de Austria, que concuerda en casi todos sus puntos, con el formado en su memoria por nuestro redactor en jefe D. Pedro Riaño; á quien no tributamos los elogios que su trabajo merece, por ser de casa.

Y tanto más nos alegramos, por cuanto la susodicha Memoria fué atacada por diferentes periódicos de la localidad, quienes lo hacían en su afán de combatir á los que proclaman libertad ó debido á ese espíritu retrogrado, que les hace aplaudir la vergonzosa conducta que los Austrias siguieron, quizás envidiosos de su despotica política, que quisieran aplicar á la moderna civilización.

Por nuestra parte, enviamos nuestra sincera enhorabuena al Sr. Benítez de Lugo, por su brillante peroración, que ha venido á corroborar, la idea que un principio formamos, y con nosotros las personas sensatas, de la memoria leída por nuestro compañero Sr. Riaño.

M. R.

SEVILLA

Oferta generosa.—El espada Fernando Gómez (el Gallo), en atenta carta, ofrece á la Asociación de la prensa sevillana su trabajo como auxiliar en la corrida de novillos que se ha de efectuar, lidiada por periodistas, ó de cualquier otra manera que se crea pueda ser beneficioso su concurso para la instalación de las Tiendas Asilos.

¡Bien por el espada sevillano, que de esta manera demuestra que es tan grande su caridad como su valor!

Y sirva este ejemplo de lección á algunos caballeros de Sevilla, que se niegan á dar una mezquina limosna para el mismo objeto. Ellos niegan el miserable metal: el torero ofrece su trabajo y quizás su vida.

Con todo respeto.—Sr. Gobernador y Administrador del procomunal caldero.

Se quejan con sobrado motivo los vecinos de la Plaza de los Maldonados, de que todas las tardes, en la vía pública una turba de chiquillos y zagalones, se entretienen en jugar á pitillos y á ¡¡¡dinero!!! armando escándalos monumentales y zaragatas mayúsculas.

¡Harán algo las autoridades de menor cuantía y solícitas siempre á atender vuestras órdenes por evitarlo?

Primera amonestación.

Gratis.—Ofrecen para las funciones organizadas por la Asociación de la prensa á beneficio de las Tiendas Asilos: D. Casimiro Ferrán, el alumbrado para el teatro de San Fernando la noche de la función teatral; los dueños del café y teatro de Eslava el local para la kermesse, y D. Bartolomé Muñoz la plaza para la corrida de novillos.

Alabamos el proceder, y lo agradecemos en nombre de los pobres.

A «La Andalucía.»—Mal debe andar nuestro colega de historia política administrativa local; y es lástima, porque siempre fué docto, erudito y hasta si se quiere republicano; más como con el tiempo todo se borra, ó todo lo borra el tiempo, resulta que, *La Andalucía* ha perdido

la memoria, la erudición, ha renegado de su abolengo y quizás de aquellos sentimientos de caridad y respeto que tanto honran á quien los practica.

Decimos esto ante la lectura de la noticia que en su número de ayer inserta dando cuenta del fallecimiento, del que fué nuestro amigo, don Romualdo Fernández Luque.

Dice así:  
"Ha fallecido en esta ciudad, D. Romualdo Fernández Luque, uno de los jefes cantonales sevillanos, y que en los sucesos de Junio de 1873, fué nombrado presidente del Ayuntamiento intransigente, que constituyeron aquellos."

D. Romualdo Fernández fué elegido Alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla el año 72, y no el 73 como equivocadamente dice; y hé ahí el por qué decimos que no debe andar muy allá de historia política; fué elegido por sufragio universal por muchos miles de electores; y en el ejercicio de sus funciones dejó clarísimos testimonios de acrisolada honradez, dignos de ser imitados, por más de un concepto; ya vé la *La Andalucía* como anda en desacuerdo con los sentimientos de respeto que se deben á los muertos que, como Fernández Luque á tanta altura estuvieron en vida sobre el nivel ordinario.

**Muchas gracias.**—Se las damos al señor Gobernador por haber mandado cerrar el billar con honores de garito situado en la Encarnación número 14, haciendo caso una vez siquiera de los clamores nuestros.

Obre de igual manera con los demás de esta clase, y merecerá el aplauso de los sevillanos.

**Abuso de autoridad.**—El Inspector de seguridad D. Venancio Gordo ha dado conocimiento al Juez municipal de San Román del cometido en la casa número 39 de la calle D. Fadrique, por los guardias del mismo cuerpo número 37 Antonio Galán, núm. 38 Francisco Torres y núm. 59 José Gallardo; los que, según dicen los vecinos y el Alcalde de barrio, se presentaron en dicha casa y obligaron á la vecina Manuela Maraver á desalojar su habitación, hasta el extremo de arrojar ellos mismos los muebles al patio, para todo lo cual tomaron indebidamente el nombre del indicado Inspector.

Razón tenemos, pues, para decir que si el cuerpo de vigilancia y seguridad no es malo en sí, sirve en cambio de albergue á personas indignas de vestir el uniforme.

**Gimnasio.**—El domingo tuvo lugar en el Instituto provincial una función gimnástica, dada por los alumnos de este establecimiento y dirigida por su profesor D. José Barraca, el que nos demostró una vez más su celo y sus conocimientos en la educación física, de tanta importancia para la juventud.

Los trabajos fueron ejecutados con el mayor método por todos los alumnos, distinguiéndose los jóvenes D. Felipe Pérez y D. Antonio Peña, quienes hicieron prodigiosos ejercicios

de fuerza, que los hacían dignos discípulos de su reputado maestro.

Nuestra enhorabuena, tanto á los alumnos como al profesor que ha conseguido tales adelantos en tan poco tiempo.

**Al Sr. Varea.**—Rogamos al Sr. Alcalde presidente que haga por que sea recogido en algún asilo ó casa de beneficencia un pobre peraltico y mudo que anda por esas calles en demanda de limosna, y con sus descompasadas voces asustando á las señoras y niños. Tan cierto es esto como que en esta Redacción tenemos á disposición de S. S. una carta de un suscriptor de nuestro periódico, en que nos participa que su señora, que se hallaba en cierto estado, se impresionó vivamente y una hija suya de tres años está con convulsiones, de resultas del espanto que les causó en su causa el horrible gritar del indicado mendigo.

Haga, pues, el Sr. Varea por que desaparezca este espectáculo que honra muy poco á su administración.

**Gas.**—Llamamos la atención del Municipio sobre la manera con que la Empresa del Gas cumple con el servicio del alumbrado público. Hay noches que antes de las once es imposible transitar sin riesgo de romperse las narices, á causa de la oscuridad.

Veremos si se nos atiende y se hace ver que efectivamente estamos en el siglo de las luces. Y a propósito de luces: ¿es cierto que nuestro Ayuntamiento piensa establecer el alumbrado eléctrico en Sevilla?

Lo dudamos: eso se queda para otras localidades de menos importancia.

**Tranvías.**—Sigue la célebre empresa. Ayer, en el corto trayecto de la plaza de la Constitución á la Puerta de Jerez, descarrilaron cuatro coches.

¿Pero será imposible evitar esto? ¿No hace nada el Ayuntamiento?

Vamos, este excelentísimo señor reservará sus rigores para castigar á los causantes de las desgracias que han de ocurrir en las calles San Eloy, San Gregorio y Amor de Dios. Y sobre todo, será extrema su severidad si el primer aplastado es un edil.

**Es muy justo.**—Dijimos en uno de nuestros números anteriores que una Comisión de alumnos de la clase de Estudios superiores de la Escuela de Bellas Artes había estado en nuestra redacción con objeto de que diéramos cuenta al público de la solicitud por ellos presentada al Ayuntamiento, pidiendo salga á oposición la plaza pensional que éste costea en Roma.

Ahora debemos agregar que no sólo nos parece justa la petición, sino que creamos es la única forma legal de obtener dicha plaza lo que se pide en aquella; porque siendo Sevilla, por mediación de sus administradores, la que la concede, sus vecinos no habrían de conformarse con que se le diera á aquel que hubiese me-

recido la aprobación de tal ó cual edil, poco ó nada entendido, por añadidura, en materia de Bellas Artes; si no á quien demostrara, en una oposición, que era, por su saber, el más acreedor á llevarse la.

Ahora bien; sabemos existen entre los alumnos de la mencionada clase unos pocos, que no han querido firmar la solicitud de que hablamos, contando con llevarse la por influencias y padrinazgo; los cuales denotan con esto ser justamente los que menos saben, puesto que rehuyen la oposición, razón por la cual son precisamente á los que no debe dársele, si no la ganancia. Sabiendo, pues, esto y que en dos cabildos, en los que se debían haber ocupado de este asunto, han hecho caso omiso de él, nos hace suponer lógicamente que piensa el Excelentísimo Ayuntamiento darle *carpetazo*, por no tener motivo justificado para no acceder á la equitativa é igualitaria petición de los jóvenes artistas, cuya actitud aplaudimos.

Esperamos que el Ayuntamiento, obrando en justicia, provea por oposición esa plaza de pensionado, para lo cual volvemos á unir nuestro ruego al de los susodichos alumnos.

**Atropello.**—En la calle Cortina fué ayer atropellada una señora de alguna edad, que vive en la de Herbolarios, por un coche cuyo conductor fué detenido por los agentes de la autoridad, así como también una mujer que ocupaba el vehículo.

Mal hecho. De este modo el Sr. Varea y su automedonte hace tiempo que debían estar en la Cárcel, por contravenir las Ordenanzas municipales no llevando su carruaje al paso, y haciéndolo entrar, en dirección contraria de la que está mandada, en ciertas calles.

**Faroles.**—No nos referimos á los que forman el Ayuntamiento de Sevilla. Esos pasan de faroles; son farolones, y no nos atrevemos á meternos con ellos. Hablamos de los faroles y candabros que están haciendo falta en la Alameda de Hércules. Aquello sigue como estaba; el lupanar al aire libre funcionando, los chiquillos desfogando sus iras á pedrada limpia y las gentes *non sanctas* teniendo aquel sitio como predilecto punto de cita.

¿Y nuestras indicaciones? Sin atender.  
¿Y el Municipio? Personificado en el señor Varea, sigue paseando su personita por las calles, luciendo clavetes en el ojal de la levita.

**Juego.**—Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia: En cierta casa de la calle de las Serpes se juega; en las calles Velázquez y Trajano, se juega; en las del Amor de Dios y Rosario, se juega, y por esos billares situados en las calles de Arguijo, plaza de Santa Catalina, Pumarajo y Alameda de Hércules, SE JUEGA.

Además, en la calle de la Feria y plaza de Menjibar se establecen dos *caballeros* con unos cajoncitos *ad hoc*, en los cuales juegan hom-

bres, mujeres y niños, en las mismas barbas de los mismos agentes de la autoridad.

Ya lo sabe usted, y obligación suya es poner los medios á fin de que cese este escándalo, que trae revuelta á Sevilla; y eso que en esta capital estamos ya curados de espanto.

## Arrendamientos

Un piso en la calle Rábida n.º 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán razón.

## FERRO-CARRILES

Estación de San Bernardo	CORREO.	MIXTO.
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	3 16 t.	7 15 m.
Llegada de Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	10 01 m.	7 27 n.
Salida para Málaga y Granada.	10, 02 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4, 05 t.	
Salida para Alcalá y Carmona.		6 25 t.
Id. id. id. id.		4 45 t.
Id. sólo hasta Alcalá.		12 15 m.
Id. id. id. id.		9 15 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		10 33 m.
Id. id. id. id.		8 05 n.
Id. sólo de Alcalá.		4 40 m.
Id. id. id. id.		2 45 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		5 20 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9 30 m.
<b>Estacion de la Plaza de Armas</b>		
Salida para Huelva.	4 00 t.	6 40 m.
Llegada de Huelva.	10 06 m.	8 25 n.
Salida para Mérida.	5 50 m.	
Llegada de Mérida.	7 58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10 25 m.	8 50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3 15 t.	6 40 m.

El expreso sale de Sevilla los Martes, Jueves y sábados á las 6<sup>15</sup> de la tarde y llega los mismos días á las 9<sup>20</sup> m.

# Mayo

SOL.—Sale 4,40 m.—Pónese 7,13 t.  
LUNA.—Sale 8,47 m.—Pónese 11,48 n.

# 16

1811. Batalla de Albuera, y victoria de los españoles.

## Miércoles

137. Santos Juan Nepomuceno. 229.  
Mañana.—Sta. Máxima.

Imprenta. Rivero 10, Sevilla.

## SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 14 de Mayo de 1888.	
Hombres.	4
Mujeres.	3
Párvulos.	8
Total.	15
Procedencias.	
De Hospitales, o.—De Casas Expositas, o.—De la población, 15.	
Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 7 curaciones.	
PETRÓLEO	
Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)	
Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.	
Id. id. id. id., gasolina, a 00 rs.	
Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.	
(Franco estación ó sobre muelle.)	

BOLSA DE MADRID	
Cotización oficial.—de Mayo.	
Perpetuo interior al 4 por 100.	67.25
Perpetuo exterior.	69.65
Amortizable al 4 por 100.	84.35
Billetes hipotecarios de Cuba.	99.70
Banco de España.	416.00
Compañía de Tabacos.	104.50
CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.	
" París 8 días vista.	25.71
MERCADO DE LONDRES	
TELEGRAMA.—Londres, 15 Mayo.	
Cobre.—Barras Chile. L 83 " »	
Id.—Cáscara ordinaria. " " 14 6	
Estaño inglés—Lingotes " 95 " "	
Plomo español. " 12 15 " "	
Antimonio. " 45 " "	
Hierro escocés Warrants " 37 11	
Acciones Rio-Tinto " 20 13 9	
Idem Tharsis " 5 3 " »	

MATADERO				
Sevilla 15 de Mayo de 1888.				
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	61	8704	1,10 á 1,25	1,50
Terneras	7		0,00 á 0,88	1,30
Carneros	34	635	0,00 á 0,80	1,08
Machos.			"	1,36
Ovejas.	30	306	"	1,00
Cabras.			"	1,25
ACEITE				
PRECIOS en la Cañada.—15 de Mayo.				
	Entrada.		Precio	
			Reales.—Arb.	
Entrada de ayer, arb.	1700			
Viejo á depósito " "		41 á 42 1/8		
Nuevo á idem " "	700	00 á 00 0/10		
Endeble á idem " "		00 0/10		
Entrada de hoy " "	000			

CÉREALES		PRECIOS corrientes EN Sevilla	
sobre Muelle			
Trigos fuertes del País.	52 á 54	Rvn.	
Id. extremeños.	52 á 54		
Id. mezclilla id. id.	51 á 52		
Id. blanquillo candéal.	46 á 48		
Id. piche ó barbilla.	43 á 44		
Id. blanco pelón.	42 á 44		
Id. tremés.	43 á 44		
Id. extranjeros.	.. a ..		
Cebada del país.	20 1/2 a 21		
Id. navegada.	20 a 20 1/2		
Avena negra.	.. a 19		
Id. rubia id.	.. a 18		
Alverjones.	36 á 38		
Maíz.	33 á 35		
Alpiste.	47 á 50		
Garbanzos gordos.	80 á 100		
Id. menudos á medianos.	55 á 65		
Id. gordos tiernos.	95 á 150		
Altramucos.	24 á 25		
Habas menudas.	32 á 38		
Id. mazaganas.	25 1/2 á 30		
Id. tarragonas.	36 á 40		

CARBON DE ORUJO	
Pesetas	
Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50	
Para el consumo, á domicilio. » 5.00	
Cisno de orujo, por mayor. » 3.00	
A domicilio. » 3.50	
JABONES SOBRE MUELLE	
BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 20 á 30 rs. arb.	
Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.	
VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb.	
Id. 2.ª, 22 á 23 rs. arb.	
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS	
Recogidas en la Universidad en el día de ayer	
Barómetro: presión máxima.	760.1
Termómetro: al sol, id.	45.6
Id. á la sombra, id.	33.0
Pluviómetro.	000.
T. m.	15.2

Con la delicadeza con que un pintor de miniaturas maneja su pincel, empuñaba la batuta, dibujaba los últimos compases de la romanza: *Celeste Aida*, mientras la Amorini abandonaba su silla y Andrés, en *tête-à-tête*, quedaba conversando con el marido:

—«Hermosa ciudad Buenos Aires, señor, me ha dejado sorprendido. Nunca me figuré que en América hubiese nada igual.

—Vd. cree?

—La belleza de sus edificios, el ruido, el vaiven, el comercio que se observa en sus calles, esa multitud de tranvías cruzándose sin cesar al ruido de sus cornetines, producen en el extranjero una impresión extraña y curiosa, un efecto nuevo de que no tenemos idea en nuestras antiguas ciudades italianas.

Yo amo el movimiento, la locomoción, la vida activa, los viajes.

Por eso, con grave perjuicio de nues-

En el Club, los hombres serios, los pasivos, lectores de diarios de la tarde y jugadores de guerra y de chaquete, poco á poco habían ido desapareciendo.

Sus mujeres y sus nanas temprano los obligan á ganar la cama.

Los muchachos, los nuevos, de vuelta de sus corridas, el ánimo ligero, el apetito aguzado, de á cuatro trepaban los escalones, iban á parar al comedor.

Acá y allá, por las salas de juego, la guardia vieja—media docena de recalci-

Mientras, por el largo corredor y lejos ya de la escena, se dirigía á la calle, entre una espantosa, atroz, infernal explosión de ruidos, confusamente alcanzó á distinguir la voz de Grassi, que se desgañitaba gritando:

«*Questa non è una banda di música... questa è una banda di assassini!*...»

tros intereses, nos ve vd. en America, habiendo rehusado del empresario Gie doscientos cincuenta mil francos por la escritura que nos ofrecía para la gran estación de Covent-Garden.

Tengo un carácter muy jovial yo,» prosiguió Gorrini sin detenerse, «lo contrario de mi señora. Ella jamás sale de casa, á no ser para ir al teatro...»

Me gusta la animación, el mundo, la sociedad...»

Aquí también, según me ha informado el amigo Solari, la gente es muy alegre, tienen vds. numerosos centros sociales?

—Si señor, es cierto, hay varios clubs.

—El del Progreso, creo, es el más aristocrático, se dan en él bailes suntuosos?

—Es en el que dicen que hay más gente decente.

—Tendría vd. algún inconveniente en presentarme como socio? largó el italiano no muy suelto de cuerpo, con la faci-

## SECCION DE ANUNCIOS

## DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y  
Cuna, 57, SevillaEspecialidad en calzados para niños.  
Fuertes para diario.  
Elegantes para vestir.  
Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor y menor

## LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

## EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de S. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por hombres.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardaría.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

## EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA 15, SEVILLA

## MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Disponibile

## IMPRENTA

Y

## TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

Conde de Benomar, 2 (antes Aire).

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de litografía y encuadernación, á precios económicos.

## Obrador de Calzados

DE

## Antonio Ocaña

Plaza del Salvador. n.º 8,

SEVILLA

## MANUEL JOSÉ DE LA CORTE

Guarnicionero.

S. PABLO 49, SEVILLA

## EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Barbijos

## DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y barbijos.

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.

—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

## Vinos de Valdepeñas,

propios para mesa, á 2 reales botella, por cuenta del cosechero.

Plaza de San Francisco 8 y 9

Disponibile

JOYA MEDICINAL  
AGUAS MINERALES NATURALES  
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS  
de Victorio Oregui,

83, SIERPES, 83.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 83

GRAN BAZAR DE SASTRERIA  
de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carricks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

Disponibile



## GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

— 100 —

lidad con que habría podido pedir á Andrés el fuego de su cigarro.

—«Presentarlo?» dijo éste como no oyendo bien.

Y después de vacilar un segundo: «con muchísimo gusto, señor» exclamó resueltamente, «es lo más fácil.

—«Otra de mis grandes pasiones ha sido siempre la caza.

En el Cairo, donde mi señora y yo pasamos un año contratados, organizábamos magníficas partidas entre amigos.

Vd. sabe que el *gibier*, patos, perdices, becacas, abunda de una manera, extraordinaria á orillas del Nilo.

—Pues lo que es aquí tampoco falta, podrá vd. cazar hasta cansarse, par pábulo á su pasión.

—De veras, dónde, lejos?

—No señor.

Y, desde luego, me permito poner á la disposición de Vd. una propiedad que poseo á pocas horas de Buenos Aires,

— 101 —

donde esos bichos populan por millares.

—Bravo, bravo!» exclamó Gorini apoderándose con entusiasmo de las manos de Andrés.

Y efectivamente:

«Es vd. una persona muy simpática. El corazón me dice que vamos á ser los dos grandes y buenos amigos!...»

—«Yo te he de dar amigo, á tí y Club, y bailes y patos...» murmuró Andrés entre dientes, levantándose á fumar un cigarro en el antepalco y á conversar con Solari que en este momento acababa de golpear la puerta.

Pero la hora del *baccará* se acercaba.

Fastidiado, harto de las repeticiones del ensayo y no obstante las elocuentes miradas de la primadonna, la corriente de simpatía, la tácita inteligencia que parecía querer iniciarse entre los dos, Andrés, después de pasar una parte de su noche en el teatro, tomó el sombrero y salió con intención de ir al Club.

— 104 —

trantes emperrados—de los del tiempo de la otra casa—entre bocanadas de humo y tragos de cerveza, mecánicamente echaban su sempiterna partida de *Chinois*, cantaban sus quinientas.

En un rincón, á media luz, una mesa redonda y una carpeta verde esperaban. Eran las doce; una hora más, é iba á armarse la gorda.»

Andrés, en vena esa noche, por excepción sólo llegó á perder diez mil pesos.

— 97 —

—He dicho que no quiero yo que nadie me pise el teatro durante los ensayos.

—Sí, pero es que van á echar la puerta abajo: son más de doscientos...»

—Echarme la puerta abajo, á mí... *Sangre della Madonna!* rugió Solari y furioso corrió hacia afuera.

Pero, ahí no más, se detuvo, pareció reflexionar y, un momento después, girando tranquilamente sobre sus talones:

—«Eh!... déjelos, hombre.» exclamó con aspecto resignado y manso.

«Qué le vamos a hacer... no los puedo hechar, esta es la cosa... han de ser amigos... precisa tener paciencia...»

En un instante los de afuera, como muchachos que salen de clase, pateando, invadieron los palcos y la platea.

El ensayo entretanto había empezado.

El maestro Director caballero Grassi, como rodando por entre los atriles, no sin esfuerzo había conseguido izarse hasta su asiento.